

GRANVILLE S.A.

*Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de julio de 2020 presentados con cifras
correspondientes al ejercicio anterior*

Memoria

Sres. Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, sometemos a consideración de los Señores Accionistas, la presente documentación que comprende el Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y la presente Memoria, junto a sus Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N.º 21 cerrado el 31 de julio de 2020.

El presente ejercicio, cerrado en la fecha mencionada precedentemente, contiene los vaivenes de la política económica- financiera que sufrió el país en dicho año, así como lo demuestran las cifras emitidas por los Entes oficiales del mercado automotriz, y también representa un año especial para la compañía, dado que sus dos objetivos se habían signado en dos palabras, crecimiento e inversión.

Comercialmente, todo este esfuerzo se vio reflejado en los números de la compañía, los volúmenes comercializados acompañaron el comportamiento de la marca en la zona, y se logró crecer a pesar de que los últimos cuatro meses del ejercicio (abril/julio 2020) la pandemia nos obligó a readecuar el modelo de comercialización pasando a canal digital por imposibilidad de abrir las sucursales. Con respecto a la facturación del año 2019/2020 versus 2018/2019, nuestra empresa también se vio afectada por el mercado nacional, habiéndose patentado como venta de unidades Convencionales (no incluye las ventas vía Plan de Ahorro, Ventas Corporativas, Venta Empleados, etc.) un total menor en los doce meses. Cabe destacar que los productos que continúan el liderazgo en las ventas fueron las líneas 208, 2008 y Partner.

Plan de Ahorro, este sistema de ventas tuvo un año de reestructuración a los efectos de encausar a los suscriptores y ahorristas del mismo. Con la decisión de incrementar la dotación de asesores, invirtiendo en capacitación y elementos de trabajo adecuados, acordes a la estrategia planteada.

Se procedió a la incorporación de nuevos vehículos de demostración para afectar tanto a plan de ahorro como a la venta convencional, como apoyo publicitario y respondiendo a la necesidad de que los clientes puedan conocer de cerca y probar los nuevos modelos.

En cuanto a la unidad de Postventa, ha tenido una evolución importante, los volúmenes de servicio y venta de repuestos han ido creciendo con el correr de los meses.

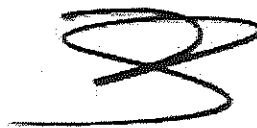
Respecto a la capacitación de personal, se realizaron en dos formas, vía web y vía presencial, Peugeot Citroën Argentina SA nos solicita anualmente informes por áreas dentro de la empresa.

Se produjo renovación de colaboradores y se capacitó en todo lo referente al cumplimiento de normas de calidad y procesos administrativos requeridos por la marca, y a nivel del cuadro gerencial, se incorporaron profesionales con experiencia en el negocio e inserción social en nuestra zona.

Un tema importante para resaltar es el esfuerzo realizado por los socios, y el análisis sobre una nueva emisión a futuro de Obligaciones Negociables bajo el Régimen PYME CNV Garantizada, acción que nos permitiría incrementar el capital de trabajo para apuntalar el crecimiento de todas las unidades de negocios.

El Directorio, quiere agradecer especialmente el esfuerzo, la colaboración, la dedicación que tuvo todo su personal sin distinción de categoría para el logro de los objetivos que analizáramos precedentemente. Un párrafo especial queremos dedicar Peugeot Citroën Argentina SA y a todos nuestros clientes, y proveedores por el apoyo brindado.

Pergamino, 3 de noviembre de 2020



Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N ° 21 INICIADO EL 1 DE AGOSTO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020

Actividad Principal: Comercialización de vehículos..

Fecha de Constitución: 17 de septiembre de 1999.

Inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el número: Matrícula 54.034

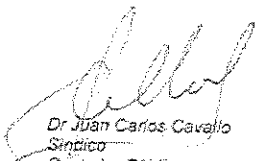
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 7 de septiembre de 2098

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5) (Cifras en pesos históricos)

	<u>Suscriptas e inscriptas</u>	<u>Integradas</u>
Acciones nominativas no endosables, con derechos a 1 voto por acción, y de valor nominal \$100 c/u.	35.120	35.120


Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Síntico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-05143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

ACTIVO	31/07/2020	31/07/2019
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 3.a)	6.668.504	6.438.530
Créditos por ventas (nota 3.b)	18.730.449	28.814.421
Créditos fiscales (nota 3.c)	3.370.484	4.286.540
Otros créditos (nota 3.d)	33.725.030	32.310.541
Bienes de cambio (nota 3.e)	73.387.540	49.961.914
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	135.882.007	121.811.946
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso e intangibles (Anexo I)	24.932.258	21.730.668
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	24.932.258	21.730.668
TOTAL ACTIVO	160.814.265	143.542.614
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (nota 3.f)	25.556.403	47.038.035
Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.g)	2.234.117	3.000.708
Cargas fiscales (nota 3.h)	1.193.311	3.655.765
Deudas bancarias y financieras (nota 3.j)	19.513.828	23.528.972
Otros pasivos (nota 3.i)	58.000.206	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	106.497.865	77.223.480
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas bancarias y financieras (nota 3.j)	-	7.224.639
Otros pasivos (nota 3.i)	10.887.307	17.141.465
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10.887.307	24.366.104
TOTAL PASIVO	117.385.172	101.589.584
Patrimonio Neto (según estado respectivo)	43.429.093	41.953.030
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	160.814.265	143.542.614

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

ESTADO DE RESULTADOS

**DEL EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
Venta neta de bienes y servicios	336.645.082	276.288.322
Costo de bienes y servicios (Anexo II)	(283.333.645)	(228.824.843)
Ganancia bruta sobre venta	53.311.437	47.463.479
Gastos de comercialización (Anexo III)	(20.741.266)	(27.344.530)
Gastos de administración (Anexo III)	(27.239.957)	(29.078.696)
Resultados financieros y por tenencia (nota 3.k)	619.957	(9.272.032)
Amortización de intangibles	(2.339.735)	(989.391)
Otros ingresos (nota 3.l)	-	8.110.032
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3.610.436	(11.111.138)
Impuesto a las ganancias (nota 4)	(2.134.373)	(291.952)
Resultado del ejercicio	1.476.063	(11.403.090)

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 5613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143953-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

Detalle	Capital suscripto	Aportes irrevocables	Ajustes de capital	Total	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto
					Reserva legal	Reservas	Total		
Saldo al inicio del ejercicio 2019	3.512.000	28.886.777	39.184.575	71.583.352	1.884.763	900.782	2.785.545	(21.012.777)	53.356.120
Asamblea de accionistas de fecha 17 de octubre de 2018					241.734		241.734	(241.734)	-
Resultado del ejercicio 2019								(11.403.090)	(11.403.090)
Saldo al inicio del ejercicio 2020	3.512.000	28.886.777	39.184.575	71.583.352	2.126.497	900.782	3.027.279	(32.657.601)	41.953.030
Asamblea de accionistas de fecha 5 de noviembre de 2019			(32.657.601)	(32.657.601)				32.657.601	-
Resultado del ejercicio 2020								1.476.063	1.476.063
Saldo al cierre del ejercicio 2020	3.512.000	28.886.777	6.526.974	38.925.751	2.126.497	900.782	3.027.279	1.476.063	43.429.093

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

[Firma]
Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindicato
Contador Público
T°134 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

[Firma]

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	6.438.530	15.691.230
Efectivo al cierre del período	6.668.504	6.438.530
Aumento/(Disminución) del efectivo	<u>229.974</u>	<u>(9.252.700)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	1.476.063	(11.403.090)
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
Impuesto a las ganancias		
<i>Cambios en Activos y Pasivos:</i>		
Créditos	7.451.166	(18.350.103)
Pasivos	27.035.371	(56.605.038)
Bienes de cambio	(23.425.626)	56.297.854
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones:	<u>14.671.347</u>	<u>(29.768.427)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Altas de bienes de uso netas	(3.201.590)	(2.301.484)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(3.201.590)</u>	<u>(2.301.484)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Incremento de deudas financieras y emisión de obligaciones negociables	(11.239.783)	22.817.211
Flujo de efectivo generado en actividades de financiación	<u>(11.239.783)</u>	<u>22.817.211</u>
Aumento neto del efectivo	<u>229.974</u>	<u>(9.252.700)</u>

(1) El concepto efectivo utilizado es el de caja y bancos en pesos.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

[Firma]
Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

[Firma]
Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 17 de septiembre de 1999 con el objeto de desarrollar la comercialización de autos.

Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, vencido dicho plazo el 7 de septiembre de 2098.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Reexpresión en moneda homogénea

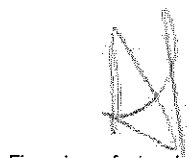
Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

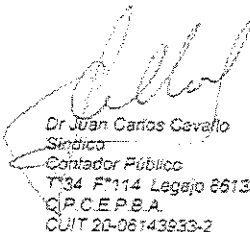
El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7



Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
CPCEPBA
CUIT 20-06143933-2



Eduardo Rubén Oliver
Presidente

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por [utilizado en] las actividades operativas.

2.2 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) *Caja y bancos:*

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: A su valor nominal, convertido al tipo de cambio de cierre.

b) *Créditos y deudas:*

Han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de los valores descontados de los flujos de fondos que originarán los mismos utilizando las tasas que correspondan, vigentes al momento de cada transacción.

c) *Bienes de cambio:*

A su valor de reposición

d) *Bienes de uso e intangibles:*

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado (según lo expuesto en nota 2.1) menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

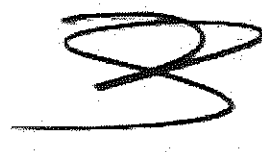
e) *Cuentas del patrimonio neto:*

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.1., excepto por la cuenta correspondiente al capital cuyo importe debe exponerse por separado en la cuenta ajuste de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

f) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.1., aplicando a los importes históricos los coeficientes correspondientes a los distintos meses de devengamiento, excepto los cargos por consumo de activos no monetarios cuyo valor reexpresado se determinó en función de los importes ajustados de tales activos.

g) Impuesto a las Ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias originadas en la diferente base de medición de activos y pasivos, según criterios contables e impositivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de los mismos, considerando asimismo el potencial aprovechamiento de quebrantos impositivos en el futuro, computados a la tasa impositiva vigente del 30%.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de julio de 2020 y de 2019, la composición es la siguiente:

3.a Caja y bancos	31/07/2020	31/07/2019
Caja y valores a depositar	4.453.581	1.814.222
Bancos	2.073.647	4.416.288
Mercado Pago	141.276	208.020
	6.668.504	6.438.530
3.b Créditos por ventas		
Corrientes		
Documentos a cobrar	693.640	176.183
Cuentas a cobrar	18.036.809	28.638.238
	18.730.449	28.814.421

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

3.c Créditos fiscales

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
IVA Saldo a favor	271.148	1.956.050
Anticipo Impuesto a las Ganancias	194.850	658.840
Retenciones Impuesto a las ganancias	280.229	183.868
Provisión Impuesto a las ganancias	(2.134.373)	(291.951)
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	667.187	202.196
Saldo a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	1.077.420	145.504
Impuesto al debitos y crédito computable	3.014.023	1.432.033
	<u>3.370.484</u>	<u>4.286.540</u>

3.d Otros créditos

Gastos pagados por adelantado	1.931.616	1.124.820
Diversos	3.955.895	4.270.570
Otros créditos en USD (Anexo IV)	25.499.457	20.293.970
Otros créditos en \$	2.338.062	6.621.181
	<u>33.725.030</u>	<u>32.310.541</u>

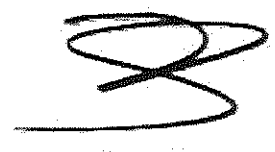
3.e Bienes de cambio

Automotores Nuevos	8.685.764	22.474.625
Automotores Usados	42.195.895	4.067.326
Repuestos	19.460.364	20.766.281
Planes de Ahorro	3.045.517	2.653.682
	<u>73.387.540</u>	<u>49.961.914</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

3.f Deudas comerciales	31/07/2020	31/07/2019
Deuda con la terminal	10.608.152	43.314.901
Saldo a pagar a proveedores	2.005.325	1.157.513
Anticipos recibidos	12.942.926	2.565.621
	25.556.403	47.038.035
3.g Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos a pagar	1.474.074	2.172.623
Cargas sociales a depositar	789.907	867.701
Retenciones SUSS	(48.429)	(39.616)
Embargos a depositar	18.565	-
	2.234.117	3.000.708
3.h Cargas fiscales		
Corriente		
Impuestos varios a pagar	418.308	212.751
Moratoria Ingresos Brutos	775.003	3.443.014
	1.193.311	3.655.765
3.i Otras deudas		
Corrientes		
Otras deudas	52.071.993	-
Provisiones varias	897.453	-
Otras deudas en moneda extranjera (Anexo IV)	5.030.760	-
	58.000.206	-
No corrientes		
Otras deudas (Anexo IV)	10.887.307	17.141.465
	10.887.307	17.141.465

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2513/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143953-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

3.j Deudas bancarias y financieras	31/07/2020	31/07/2019
Corriente		
Banco BBVA Frances USD (Anexo IV)	-	703.977
Banco Patagonia	-	2.640
Diversas	9.388.549	194.906
Obligaciones negociables (Anexo IV)	10.125.279	22.627.449
	19.513.828	23.528.972
No Corriente		
Obligaciones negociables (Anexo IV)	-	7.224.639
	-	7.224.639
3.k Resultados por tenencia		
Resultado por tenencia	8.162.799	12.063.810
RECPAM	(7.907.425)	(11.290.771)
Diferencia de cambio	16.170.860	10.084.718
Intereses	(15.806.277)	(20.129.789)
	619.957	(9.272.032)
3.l Otros ingresos y egresos		
Diversos	-	8.110.032
	-	8.110.032

4. INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los saldos de impuesto diferido al 31 de julio de 2020 es la siguiente:

	31.07.2020
Activo por impuesto diferido	
No posee	-
Pasivo por impuesto diferido	
Bienes de uso	-
	-
Total activo/(pasivo) diferido neto	-

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

La conciliación del impuesto a las ganancias imputado en el estado de resultados del ejercicio partiendo del que surgiría de aplicar la alícuota del impuesto sobre el resultado contable antes del impuesto hasta llegar al impuesto del ejercicio a los fines fiscales es la siguiente:

	31.07.2020
Resultado contable antes de impuestos	3.610.436
Impuesto a las gcias. calculado sobre el Resultado contable:	(1.083.131)
Diferencias permanentes	
RECPAM	(1.800.403)
Diversos	749.161
Impuesto a las ganancias devengado	(2.134.373)
Diferencias transitorias	
No existen	-
Impuesto a las ganancias a los fines fiscales	(2.134.373)

5. ESTADO DEL CAPITAL

El capital social, suscrito e inscripto, al 31 de julio de 2020 asciende a \$ 3.512.000 y se compone de 35.120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

6. IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19") que se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

En el caso de la entidad, ha podido desarrollar su actividad comercial sin grandes sobresaltos o interrupciones durante el ejercicio, como también luego del cierre hasta la fecha de emisión de los estados contables, por lo que no se afectaron significativamente sus finanzas. Los estados contables han sido preparados sobre una base de empresa en marcha, estimando que realizará sus activos y cancelará sus obligaciones en el curso ordinario de sus negocios.

7. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de julio de 2020 hasta la emisión de los presentes estados contables, tal como se menciona en la nota 6, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación económica, financiera ni patrimonial de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde dicha fecha

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Sindico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2513/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**BIENES DE USO AL 31 DE JULIO DE 2020 PRESENTADOS CON CIFRAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

ANEXO I

Detalle	Valor de origen		
	Al inicio	Altas / Bajas netas	Al cierre
MAQ. Y EQUIPOS DE TALLER	2.409.375	-	2.409.375
MUEBLES Y UTILES	2.065.735	-	2.065.735
INSTALACIONES	3.519.659	-	3.519.659
MEJORAS INMUEBLES	14.108.588	-	14.108.588
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.586.739	-	2.586.739
BIENES INTANGIBLES	4.374.556	1.985.406	6.359.962
GASTOS DE REORGANIZACION	1.795.532	6.013.889	7.809.421
Totales	30.860.184	7.999.295	38.859.479

Detalle	Amortizaciones			Valor residual 31/07/2020	Valor residual 31/07/2019
	Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
MAQ. Y EQUIPOS DE TALLER	1.653.327	392	1.653.719	755.656	756.049
MUEBLES Y UTILES	580.561	124.003	704.564	1.361.171	1.485.174
INSTALACIONES	990.035	156.786	1.146.821	2.372.838	2.529.624
MEJORAS INMUEBLES	2.886.935	20.435	2.907.370	11.201.218	11.221.653
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.540.632	125.075	1.665.707	921.032	1.046.107
BIENES INTANGIBLES	989.391	2.339.736	3.329.127	3.030.835	3.385.164
GASTOS DE REORGANIZACION	488.636	2.031.277	2.519.913	5.289.508	1.306.897
Totales	9.129.516	4.797.705	13.927.221	24.932.258	21.730.668

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

**COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS POR EL EJERCICIO
AL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

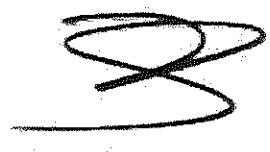
ANEXO II

Conceptos	31/07/2020	31/07/2019
Existencia inicial	49.961.914	106.259.768
Compras	287.459.100	150.182.170
Gastos de explotación	19.300.171	22.344.819
Existencia final	(73.387.540)	(49.961.914)
Costo mercadería vendida	283.333.645	228.824.843

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

ANEXO III

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

Conceptos	Gastos de explotación	Administración	Comercialización	Total 2020	Total 2019
Sueldos	9.567.864	7.006.454	6.871.328	23.445.646	32.417.743
Gastos en personal	189.666	648.628	2.265	840.559	1.167.782
Cargas sociales	1.796.902	1.315.854	1.290.477	4.403.233	6.711.870
Honorarios, Gestoría	323.730	-	-	323.730	520.271
Ingresos Brutos	-	-	6.322.918	6.322.918	7.226.776
Publicidad y atención al cliente	-	-	1.566.476	1.566.476	2.060.315
Alquileres	1.466.121	1.466.121	1.466.121	4.398.363	5.891.018
Comisiones bancarias	-	6.307.802	-	6.307.802	4.686.164
Movilidad	172.831	172.831	172.831	518.494	599.671
Honorarios	-	542.081	-	542.081	734.843
Tasas e impuestos	-	2.008.288	-	2.008.288	1.705.459
Servicios informáticos	-	1.451.427	-	1.451.427	851.666
Gastos varios	1.014.371	1.014.371	1.014.371	3.043.114	4.476.715
Amortizaciones	819.323	819.323	819.323	2.457.969	1.225.670
Sellados y formularios	3.142.078	-	-	3.142.078	1.313.704
Demostración de vehículos	-	-	407.871	407.871	657.250
Seguros	191.009	191.009	191.009	573.027	935.369
Telefonía	142.035	142.035	142.035	426.104	331.342
Mantenimiento	190.414	190.414	190.414	571.243	2.639.968
Servicios, luz, gas y agua	283.827	283.827	283.827	851.480	1.102.592
Gastos de representación	-	-	-	-	26.747
Impuesto al débito y crédito	-	3.679.492	-	3.679.492	1.485.110
Totales 2020	19.300.171	27.239.957	20.741.266	67.281.395	///
Totales 2019	22.344.819	29.078.696	27.344.530	///	78.768.045

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

Dr. Juan Carlos Cavallio
Sindicado
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 2613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

Eduardo Rubén Oliver
Presidente

GRANVILLE S.A.

Teniente Azúa 1193, Pergamino, Provincia de Buenos Aires

ANEXO IV

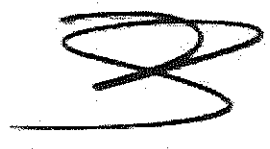
**CRÉDITOS Y DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE JULIO DE 2020
PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

Detalle	31/07/2020		2019
	Expresado en Dólares	Expresado en Pesos	Expresado en Pesos
Caja y bancos			
Bancos en moneda extranjera	USD 825	59.503	4.596
Otros créditos			
Otros créditos en USD	USD 353.570	25.499.457	20.293.970
	\$ 354.395	\$ 25.558.960	\$ 20.298.566
Deudas financieras corrientes			
Obligaciones Negociables USD	USD 140.007	10.125.279	22.627.449
Banco BBVA Frances USD	USD -	-	703.977
Deudas financieras no corrientes			
Obligaciones Negociables USD	USD -	-	7.224.639
Otras deudas corrientes			
Otras deudas	USD 69.563	5.030.760	-
Otras deudas no corrientes			
Otras deudas	USD 150.544	10.887.307	-
	USD 360.113	\$ 26.043.346	\$ 30.556.065

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 03-11-2020

Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7


Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico
Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2


Eduardo Rubén Oliver
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
GRANVILLE S.A.
CUIT N° 30-69338083-5
Domicilio Legal: Teniente Azúa 1193, Pergamino
Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de GRANVILLE S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7, y los anexos I a IV.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de GRANVILLE S.A. al 31 de julio de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, la deuda devengada al 31 de julio de 2020 en concepto de aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a \$291.658, no siendo exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2019 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires asciende a \$ 775.003 en concepto de planes de facilidades de pago de del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, no siendo exigible a esa fecha.
- c) El presente Informe no tiene validez sin autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 3 de noviembre de 2020.



Hernán J. Bietti
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T°165 F°132 Legajo 42920/1
CUIT 20-23672318-7

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **HERNAN JORGE BIETTI**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 165 Fº 132, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a GRANVILLE S.A. - 30-69338083-5.

INFORME DEL SÍNDICO

Señores
Directores y Accionistas de
GRANVILLE S.A.
Domicilio Legal: Teniente Azua 1193, Pergamino

En mi carácter de síndico de GRANVILLE S.A., C.U.I.T. 30-69338083-5, Dom. Fiscal: Benito de Miguel 974, Junín, con domicilio legal en calle Teniente Azua 1193, de Pergamino, Pcia. de Bs. As., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2020.
- b. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.
- e. Notas y anexos a los estados contables.
- f. Memoria de la Dirección por el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2020.
- g. Inventario permanente (s/sist. Contable) al 31 de julio de 2020.
- h. Las cifras y otra información correspondientes al estado patrimonial al 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y presentadas de acuerdo a la información del ejercicio económico actual considerando que en el cierre al 31/07/2020 se ha aplicado el ajuste por inflación contable.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas. La empresa no ha registrado provisión para contingencias, referidas a las actividades desarrolladas, y/o como consecuencia de la retracción del sector.

III) RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g) precedentes, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Hernan J. Bietti, quien emitió su informe de fecha 3 de Noviembre de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional

requiere al auditor el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de sindicatura. Las tareas de revisión han sido enunciadas con fines ejemplificativos.

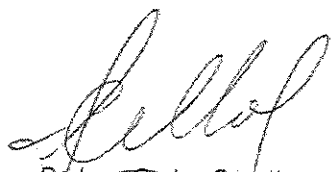
IV) DICTAMEN

- a. Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de GRANVILLE S.A., al 31 de julio de 2020 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la memoria de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2020.



Dr. Juan Carlos Cavallo
Síndico

Contador Público
T°34 F°114 Legajo 8613/4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-06143933-2

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **JUAN CARLOS CAVALLO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 34 F° 114, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a GRANVILLE S.A. - 30-69338083-5.